

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 6 DE DICIEMBRE DE 2011

COAHUILA

BANCO DE LOS HANK PRESTÓ MAYOR MONTO A COAHUILA

El banco "Interacciones", de la familia Hank Rhon, otorgó el más alto crédito bancario al estado de Coahuila, por 17 mil 231 millones de pesos. Este monto forma parte de los 35 mil 540 millones de pesos de deuda que contrató el gobierno de Coahuila, desde 2008 y hasta julio de 2011, de acuerdo con el análisis de la Auditoría Superior del Estado de Coahuila. Además de los 10 bancos que otorgaron los créditos, cinco solicitaron la creación de un fondo de reserva, "de los cuales no contamos con la información sobre su creación", precisó el órgano fiscalizador. Lo anterior, a través de su Informe del Resultado de la Cuenta Pública 2010. (EL UNIVERSAL, P. A4, LILIA SAÚL RODRÍGUEZ)

DISTRITO FEDERAL

URGE EBRARD AL SENADO A AVALAR REFORMA POLÍTICA DEL DF

Marcelo Ebrard, jefe de gobierno del Distrito Federal, exigió que se apruebe la reforma política de la capital del país, que se encuentra detenida en el Senado de la República. En un mensaje por su quinto año de labores, demandó restituir a la ciudad los derechos "que siempre le han sido escamoteados". Mencionó que hace dos años se trabajó con todos los partidos, "y nadie nos ha dicho por qué ni siquiera se ha discutido". Respecto al gasto que la Federación le otorga al DF, aseguró que no quitará el dedo del renglón, ya que no es justa la forma en que se da la asignación. Reiteró que no buscará ninguna candidatura de elección popular y se mantendrá como jefe de gobierno capitalino; de ahora en adelante, agregó, habrá: "Resolución, compromiso y entusiasmo" porque "no hay mayor privilegio que servir a nuestra ciudad". (EL UNIVERSAL, P. 1 Y C2, MÓNICA ARCHUNDIA)

IMPIDE TEDF EL USO DEL TÉRMINO "LOS MEXICANOS"

El Tribunal Electoral del Distrito Federal publicó una serie de normas para establecer la buena comunicación entre el personal, en el que se prohíben la utilización de términos como "marías", "maricones" e incluso "homosexuales", además de "vieja el último" o "Fox y Martita" por sus connotaciones discriminatorias. Además se pide a funcionarios no utilizar términos como "los servidores públicos" o "los mexicanos", que deberá anotarse como "la población mexicana". En el documento denominado Guía Técnica para el Uso del Lenguaje Incluyente, publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, se incluye el lenguaje sexual no sexista, que no es otra cosa que los empleados están impedidos de hacer ademanes y movimientos afeminados para ridiculizar "a las mujeres o las personas homosexuales". (LA CRÓNICA DE HOY, P. 18, DE LA REDACCIÓN)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2011

Coordinación de Información y Medios



RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 6 DE DICIEMBRE DE 2011

"CONOZCO LA CIUDAD", AFIRMA MANCERA AL DESTAPARSE COMO CANDIDATO AL GDF

Miguel Ángel Mancera Espinosa, procurador capitalino, se destapó públicamente para contender por la jefatura de gobierno, y sólo espera registrarse al PRD para dejar el cargo público al frente de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal. "Hemos y vamos a seguir reiterando que sí hay el deseo de participar, que sí queremos estar, que sí queremos analizar cuáles van a ser las reglas que determinarán los dirigentes, las cúpulas de las diferentes fuerzas políticas de esta ciudad. Que vamos a estar muy claros de reiterar que participamos en un gobierno, que es el gobierno que representa ahora el licenciado Marcelo Ebrard Casaubon. Que sabemos que es un gobierno de izquierda. Que estamos esperando entonces esa convocatoria", subrayó Mancera Espinosa. Luego de participar en el Quinto Informe de gobierno de Marcelo Ebrard, el procurador reconoció tener aspiraciones para contender por la jefatura de gobierno, pues "recibió el aval y el apoyo de sus aspiraciones políticas", aseguró. (LA CRÓNICA DE HOY, P.16, ISRAEL YÁÑEZ G.)

SÍ BUSCARÁ PAREDES CANDIDATURA AL GDF

La toma de protesta del Comité Ejecutivo Nacional de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP) en el Distrito Federal, que recayó en manos de Guillermo Jiménez Morales, fue el marco para que Beatriz Paredes Rangel asegurara que "está más puesta y lista que nunca" para contender por la candidatura del Partido Revolucionario Institucional para la jefatura de gobierno de la ciudad de México. Acotó que para julio del 2012, el PRI llegará unido y fortalecido; y llegará para darle a los mexicanos las respuestas que necesita para abatir la inseguridad y para recuperar el ingreso, para generar el empleo, para erradicar la pobreza y para recuperar la confianza en México, "somos un gran país y este gran país va a sacar adelante a Enrique Peña Nieto como candidato". (EL SOL DE MÉXICO, P.6A, CARLOS LARA)

HIDALGO

PREVÉN MÁS DE MIL SOLICITUDES DE VOTO DE MIGRANTES

El Registro Federal de Electores espera rebasar más de mil solicitudes de voto, de los migrantes hidalguenses, para participar en las elecciones presidenciales de 2012. En el proceso pasado apenas 708 se interesaron en los comicios. Ana Alicia Hoyo, titular de esta área, refirió que en los 33 módulos que existen en la entidad, y en la página electrónica del IFE, se contará con las solicitudes correspondientes, para los migrantes interesados, aunque sólo podrán emitir su voto para Presidente y no para legisladores. (EL UNIVERSAL, P4, DINORATH MOTA)

TRIBUNAL ELECTORAL REINGRESARÁ A LA TESORERÍA RECURSOS SOBRANTES: LUNA RAMOS

Con un crecimiento cero del presupuesto para el 2012 y por tercer año consecutivo, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), "confirma su política de austeridad" y reingresará a la Tesorería de la Federación (TF), los recursos sobrantes", dijo José Alejandro Luna Ramos, magistrado presidente de dicho órgano jurisdiccional. Aseguró que no sólo a nivel central, en su Sala Superior, sino en todas sus Sala Regionales, el TEPJF se consolida como una institución, de las que mejor sirven a México "y todo ello da cuenta de una administración que actualmente asume como prioridad el fortalecimiento de todas sus áreas y pone en el centro de su interés, al personal que lo integra". "Ello se acredita con la certificación que el TEPJF recibió por parte de la agencia internacional Great Place to Work Institute, que calificó al órgano como una de las 10 mejores instituciones públicas para trabajar en México". (EL SOL DE MÉXICO, P. 5, NACIONAL, MARTHA ELVA GONZÁLEZ)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 6 DE DICIEMBRE DE 2011

DIFUNDIRÁN POR RADIO ACTOS DEL TRIBUNAL ELECTORAL

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) inauguró el programa de radio "EscúchaTE", cuyo propósito es ser una nueva herramienta para difundir la actividad del TEPJF, en donde se den a conocer, con un lenguaje claro y ciudadano, los asuntos de resolución junto a sus repercusiones políticas y electorales. En lo que fue el primer programa de "EscúchaTE" se dio el balance de las actividades del Tribunal y resaltaron que en el último año se recibieron 22 mil 495 asuntos, de ellos, 19 mil 714 se trataba de un mismo litigio presentado por diferentes ciudadanos. El programa se transmitirá todos los lunes a las 11:00 horas a través de las páginas de Internet e Intranet del TEPJF. (24 HORAS, P. 11, RAÚL MARTIARENA)

PRD Y PAN PIDEN BORRÓN Y CUENTA NUEVA PARA ELEGIR CONSEJEROS DEL IFE

El PRD y PAN en la Cámara de Diputados unieron fuerzas para demandar el cierre del actual proceso de selección de los tres consejeros faltantes del IFE, y abrir uno distinto, con nuevos nombres, a fin de hacer las designaciones en los 10 días que restan al actual periodo ordinario de sesiones. El PRI por su parte, rechazó esta propuesta y argumentó que llevar adelante la cancelación del proceso violaría las garantías individuales de los 15 candidatos que están a la espera de la designación, lo que pondría en riesgo la validez jurídica del mecanismo planteado por perredistas y panistas. La bancada albiceleste, sin embargo, encontró una válvula de escape al ordenamiento del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), para que la Cámara designe a más tardar el próximo 15 de diciembre a los consejeros, o en su defecto convoque para ello a un periodo extraordinario de sesiones. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 8, NACIONAL, LUCIANO FRANCO; LA RAZÓN, P. 9, MÉXICO, DE LA REDACCIÓN; LA JORNADA, P. 18, POLÍTICA, ENRIQUE MÉNDEZ)

ROMPE EL IFE PRINCIPIO DE EQUIDAD EN BENEFICIO DE PVEM Y PANAL, ACUSAN

La coalición Movimiento Progresista (PRD, PT y Movimiento Ciudadano) interpuso un recurso ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) en contra del registro otorgado a la alianza Compromiso por México (PRI, PVEM y Panal) y al carácter parcial que se le confirió, toda vez que, sostiene, afecta la equidad de la competencia al incidir directamente en los tiempos de radio y televisión a los que accede con esa figura. Igualmente impugna que se haya dado el registro sin que existiera claridad en el financiamiento de los gastos de campaña. En el recurso interpuesto se cuestiona el acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral (IFE) para avalar la alianza Compromiso por México, pues con él se está "violando la base constitucional de distribución de 30% del tiempo de radio y televisión de manera igualitaria, puesto que con las determinaciones de la responsable que se impugnan, se anula y se pervierte el efecto atenuante del porcentaje de distribución igualitaria, respecto a las desproporciones existentes en la fuerza electoral de cada partido". (LA JORNADA, P. 10, POLÍTICA, ALONSO URRUTIA)

INSERCIÓN DEL TEPJF

Se publica inserción del TEPJF que señala: "El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación defiende tu voto a través de sus sentencias. El Tribunal TE cumple". (EL FINANCIERO, P. 19, INTERNACIONAL, TEPJF; LA JORNADA, P. 12, POLÍTICA; 24 HORAS, P. 5, NACIÓN, TEPJF)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 6 DE DICIEMBRE DE 2011

PUBLICACIÓN DOF

El Diario Oficial de la Federación publicó la Segunda Licitación Pública Nacional No. TEPJF/LPN/021/2011 con fundamento en el Acuerdo General que regula los procedimientos de adquisición, arrendamiento de bienes muebles, prestación de servicios, obra pública y los servicios relacionados con la misma, del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (D.O.F. 31-12-2010), donde se convoca a las personas físicas o morales que tengan interés en participar en la segunda licitación pública nacional, que se celebrará para la contratación plurianual del servicio de mensajería y paquetería nacional e internacional. (DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN)

ESQUELA

Los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) se unen a la profunda pena que embarga a la Sra. Socorro Vázquez Aquino y familia por el sensible fallecimiento de Roberto Avendaño, magistrado del Décimo Segundo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito, acaecido el pasado 5 de diciembre. (MILENIO DIARIO, P. 40, TENDENCIAS, TEPJF)

LEA MAÑANA

También los diputados, consejeros y magistrados electorales reciben aguinaldos. Entérese cuánto cobrarán. (EL UNIVERSAL, P. 1, METRÓPOLI, DE LA REDACCIÓN)

AMLO NO AVALA PLAN ALIANCISTA

Andrés Manuel López Obrador, virtual candidato presidencial de las izquierdas, aclaró que su estrategia para financiar el desarrollo del país no será la que propuso la coalición “Movimiento Progresista” (PRD, PT y Movimiento Ciudadano) en la plataforma registrada ante el Instituto Federal Electoral (IFE). El político tabasqueño aclaró que la propuesta referente a utilizar parte de los recursos de las Afores para financiar el desarrollo, no es parte de su plan. Ese es un planteamiento de los partidos que lo postularán al 2012, pero él tiene otra estrategia, dijo. López Obrador hizo una segunda “aclaración” sobre sus propuestas que, dijo, se han tergiversado. Hay quienes “están manejando que no sólo los partidos sino yo, están proponiendo dejar a los trabajadores sin sus ahorros” pero esa, dijo, no es su idea. (EL UNIVERSAL, P.5, CARINA GARCÍA)

SADA Y CANALES DEJAN EL PAN Y SE VAN CON AMLO

En apenas cuatro días, dos de los panistas con mayor abolengo en el partido renunciaron a su militancia para adherirse al proyecto de Andrés Manuel López Obrador. Se trata de Mauricio Sada Santos, quien fue coordinador de los diputados panistas de Nuevo León durante la XII Legislatura, y Fernando Canales Stelzer, ex secretario del Ayuntamiento en San Pedro, e hijo del ex gobernador de ese estado, Fernando Canales Clariond. La renuncia de este último fue a través de un correo electrónico que envió a Gustavo Madero, dirigente nacional del PAN, con copia para los líderes estatal y municipal del partido, Sandra Pámanes y Américo Ferrara. “Me voy decepcionado de ver convertido al PAN en un partido sin rumbo y con una crisis profunda de identidad, con un lenguaje dominado por el cinismo característico de un sistema político de antaño, con una incongruencia aberrante entre el pensar, el hablar y el actuar. Y peor aún, cediendo la implementación de nuestro ideario político de Nación a la corrupción e impunidad operante en el partido que hoy usted preside”, escribió Canales Stelzer. (LA RAZÓN, P.1 Y 4, SUSANA GUZMÁN)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 6 DE DICIEMBRE DE 2011

EN RIESGO, LA RELACIÓN CON EU POR SUS OPERACIONES ENCUBIERTAS: PEÑA NIETO

Enrique Peña Nieto, aspirante a la candidatura del PRI a la Presidencia de la República, afirmó que operativos encubiertos como el del lavado de dinero procedente del narcotráfico, aplicado por la DEA en nuestro país, "ponen en riesgo la relación de cooperación" entre México y Estados Unidos. "Ya hubo un episodio con el tema de Rápido y Furioso, y ahora, de comprobarse la presumible participación de la DEA en operaciones de lavado de dinero, se contraviene todo principio de aplicación de la ley. No se puede pretender aplicar la ley transgrediendo o faltando a la propia ley. Hay una incongruencia en el mecanismo y en la forma", subrayó. En una entrevista concedida al diario español El País, Peña Nieto rechazó este tipo de mecanismos encubiertos, que The New York Times reveló en su publicación del domingo anterior un trabajo de la periodista Ginger Thompson sobre el montaje de un esquema de la DEA para introducir en México dinero blanqueado para identificar cómo las organizaciones criminales aquí mueven los recursos. (LA CRÓNICA DE HOY, P.4, LUCIANO FRANCO)

PREPARA PRI ELECCIÓN "FAST TRACK" DE LÍDER

El PRI tiene todo listo para que el jueves el Consejo Político Nacional elija fast track al presidente nacional del partido que sustituirá a Humberto Moreira, quien renunció por la deuda que dejó como gobernador en Coahuila. En tanto, Emilio Gamboa Patrón, dirigente de la Confederación de Organizaciones Populares (CNOP), refrendó el apoyo a Pedro Joaquín Coldwell, senador y ex gobernador de Quintana Roo, y de paso criticó al PAN, pues afirmó que los mexicanos no están contentos con los gobiernos albiazules. Dijo que el presidente Calderón no puede achacar "su mal gobierno" a otro poder, al referirse a las críticas del Ejecutivo a la oposición en el Congreso por no aprobar las reformas pendientes. "Tiene que asumir él su responsabilidad y hacer un balance mucho más realista de cómo está el país. Si ellos creen que el país está en paz, en tranquilidad y en prosperidad, es un país que yo no vivo", dijo y coincidió en que sería "sumamente grave" para el país que el crimen organizado se infiltre en las elecciones del 2012. Gamboa adelantó que la lucha contra el crimen la continuará el PRI pero con otra estrategia. (EL UNIVERSAL, P.8, RICARDO GÓMEZ)

NARRO LLAMA A SER PROMOTORES DE LA DEMOCRACIA

José Narro Robles, rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), hizo un llamado para que en las elecciones federales del próximo año, los mexicanos se conviertan en los promotores de la democracia al emitir de manera "consciente, racional y racionada" su voto, además de conocer, antes, a los candidatos, sus propuestas y los partidos que los impulsan. "La democracia requiere de demócratas y éstos no nada más deben estar en los partidos políticos o ser los candidatos", aseguró el rector. El rector descartó hacer comentarios en torno a los errores cometidos por los precandidatos a la presidencia de la República, Enrique Peña Nieto y Ernesto Cordero, al hacer públicos los nombres de libros y autores significativos en su vida. Narro Robles dijo que los partidos políticos son los responsables en elegir "los cuadros que los pueden mejor representar". Señaló que, ante el proceso electoral de 2012, los mexicanos deben enterarse de las propuestas y de quiénes son los candidatos que presentan los partidos políticos, a fin de analizarlos. (EL UNIVERSAL, P.4, NURIT MARTÍNEZ)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 6 DE DICIEMBRE DE 2011

OPINIÓN

MOMENTO CORPORATIVO/ ROBERTO AGUILAR

No hay duda de que la política de austeridad, el mejor control de gestión y los favorables resultados del magistrado Alejandro Luna Ramos, como presidente del TEPJF, son bien vistos en todos los círculos, y no menos importante es su compromiso de certeza y legalidad para las próximas elecciones presidenciales. Aunque por el bien del país, estos mismos principios son los que deberán prevalecer en la postura sobre la impugnación que presentó la CIRT, de Tristán Canales, ante los arbitrarios cambios al Reglamento de Acceso a Radio y Televisión que emitió el Instituto Federal Electoral, de Leonardo Valdés, y que ignoró las recomendaciones de la propia industria, omisión tan grave que pone en riesgo los propios comicios del próximo año. (MILENIO DIARIO, P. 18, NEGOCIOS, ROBERTO AGUILAR)

AQUÍ EN EL CONGRESO/ JOSÉ ANTONIO CHÁVEZ

Si usted creía que los diputados federales se espantarían por la advertencia del TEPJF que preside el magistrado Alejandro Luna Ramos, para obligarlos a nombrar los tres consejeros, pues se equivoca. Le cuento que ayer en la Junta de Coordinación Política, de Armando Ríos Piter, simplemente anunciaron que no hubo humo blanco; es decir, que no hay para cuándo descifrar la terna de esos consejeros que ganarán un jugoso salario de 250 mil pesos por mes en el IFE de Leonardo Valdés Zurita. Mientras, Carlos Alberto Pérez Cuevas, vicecoordinador parlamentario del PAN, dijo que incluso analizan ellos una nueva terna pero de los 135 que se registraron; el PRI de Francisco Rojas insistió que la terna salga de los 17 que ya fueron elegidos, ello para evitar se violenten sus derechos adquiridos y den pie a llevar el caso a los tribunales. (LA PRENSA, P. 15, INFORMACIÓN GENERAL, JOSÉ ANTONIO CHÁVEZ)

IFE: ¿HACIA LA INSACULACIÓN?/ EDUARDO R. HUCHIM

Hay que decirlo sin reservas. El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación dio un paso firme, el miércoles 30 de noviembre de 2011, hacia lo que puede ser una autoridad jurisdiccional sólida y decidida a contribuir al avance de la democracia, lo cual no es un asunto menor, sobre todo de cara a sus resoluciones que han ido en sentido contrario. Ese día el Tribunal emitió una sentencia por la cual requirió a la Cámara de Diputados que "proceda a celebrar los actos propios y necesarios tendentes a la designación de los consejeros" del IFE. Esto deberá hacerlo en el actual período de sesiones o bien en un período extraordinario inmediato, ya sea concluyendo el procedimiento iniciado, o bien instaurando otro. Esa sentencia (ponente Constancio Carrasco Daza) correspondió al insólito juicio para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano presentado por el diputado Jaime Cárdenas Gracia, del PT, quien combatió la omisión del órgano legislativo al no designar a los consejeros. El TEPJF le dio la razón al diputado. Además de su notable importancia intrínseca, la resolución tiene la relevancia de que apenas 28 días antes, el 2 de noviembre, la misma Sala Superior del TEPJF actuó en sentido contrario al rechazar por mayoría un proyecto de la magistrada María del Carmen Alanís Figueroa que proponía exigirle a la Cámara el cumplimiento de su deber y nombrar a los consejeros. (REFORMA, P. 15, OPINIÓN, EDUARDO R. HUCHIM)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2011

Coordinación de Información y Medios



RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 6 DE DICIEMBRE DE 2011

SUMA/ RECONOCIMIENTO/ CLARA SCHERER

El pasado miércoles 30 de noviembre, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación dictó sentencia. Para las mexicanas y los mexicanos ha sido una jornada brillante, porque se refrenda, por una parte, el valor de la palabra como el único método para mejorar la democracia. Por la otra, refleja el avance de las mujeres en cuanto a la difusión y sensibilización entre los magistrados, de la perspectiva de género y su importancia para la igualdad efectiva entre mujeres y hombres. La sentencia es importante, ya que obliga a los partidos políticos a olvidar las trampas hasta ahora realizadas para incumplir con la llamada cuota de género. Para dejar en el pasado episodios fraudulentos en los que se nominó a una candidata, con el compromiso de que renunciara una vez obtenido el triunfo, para que el suplente ocupara un lugar que correspondía a una mujer. Un fraude de los partidos que no debe volver a repetirse. (EXCÉLSIOR, P. 13, NACIONAL, CLARA SCHERER)

DOS SENTENCIAS DEL TEPJF/ JORGE ALCOCER

De relevancia y trascendencia diferentes, la que más llamó la atención requiere a la Cámara de Diputados para, en lo que resta del actual periodo de sesiones, o en un extraordinario a celebrarse entre el 16 de diciembre y el 30 de enero, haga lo necesario para elegir a los tres consejeros electorales del IFE. Si controversial es que la Sala Superior, sin facultad legal explícita, requiera a la Cámara de Diputados ejercer una facultad constitucional que le es exclusiva, resulta difícil imaginar que ante la carencia del voto calificado, los magistrados ordenen a los diputados cómo votar, o que, en "plenitud de jurisdicción", decidan sustituir a la Cámara de Diputados y procedan a integrar una terna para elegir a los futuros consejeros del IFE. Por más "constitucional" que sea el TEPJF, la división de poderes es un principio básico de la República. (REFORMA, P. 14, OPINIÓN, JORGE ALCOCER V.)

CRÓNICAS PAULATINAS/ CARLOS EZETA

En México el clima se sigue enrareciendo; no el del ambiente, sí el político. Con una resolución sin consecuencias, el Tribunal Electoral pretende obligar a la Cámara de Diputados a elegir a los tres consejeros del IFE faltantes. Lo resuelto y nada es lo mismo. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 26, NEGOCIOS, CARLOS EZETA)

MURMULLOS

Javier Corral, diputado del PAN, rechazó que la "recomendación" del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para que la Cámara de Diputados nombre a los consejeros que faltan en el IFE, sea "vinculatoria". El presidente de la Comisión de Gobernación, en donde se discutió la inscripción de los 17 aspirantes, que después se redujo a 16, comentó que si bien es cierto la Cámara está en falta, también lo es que se trata de un órgano autónomo y por consecuencia, mientras no se modifique la Constitución, el TEPJF no tiene facultades para ordenar e interpretar que la designación se trate de un acto "meramente administrativo. Es una brutalidad esa aseveración", explicó. Y sin bien hay interés en nombrar a los consejeros, por lo declarado por el congresista del partido en el poder, la prisa no es una de las exigencias por cumplir. ¿Qué dirán los Siete Sabios de la Democracia? (EL SOL DE MÉXICO, P. 2, NACIONAL, DE LA REDACCIÓN)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2011

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 6 DE DICIEMBRE DE 2011

HECHOS Y NOMBRES/ FRENO AL BASURERO/ ALEJANDRO ENVILA FISHER

Una vez más, la pretensión de Marcelo Ebrard de meterle la mano al proceso interno de elección de dirigencia del PRI en el Distrito Federal se topó con pared. La Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación emitió una sentencia y en función de ésta no será sino hasta después del 8 de julio de 2012, cuando hayan transcurrido las elecciones federales, que el PRI-DF realice su proceso para el cambio de dirigencia. La Sala Regional del DF del TEPJF resolvió y ordenó cambiar la fecha límite para que el PRI capitalino renovara su dirigencia, del 14 de diciembre próximo, al segundo domingo de julio del año siguiente; justo una semana después de la celebración de las elecciones constitucionales, tanto federales como locales. (RUMBO DE MÉXICO, P.5, NACIONAL, ALEJANDRO ENVILA FISHER)

EXPEDIENTE POLÍTICO/ CONSEJO DEL IFE: LA MANO DEL TRIBUNAL/ JOSÉ CONTRERAS

Ante la falta de capacidad de la Cámara de Diputados para cumplir con su obligación constitucional, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación podría designar a tres consejeros electorales del IFE. La pregunta es quién o quiénes se verían beneficiados con el hecho de que las cosas llegaran a este extremo. El PRI tendría la posibilidad de llevar al Consejo General del IFE a los dos prospectos que no pudo colocar mediante el fallido madrugue del pasado 6 de octubre. Ese día, el PRI intentó hacer votar un dictamen por el que la Cámara de Diputados elegía como consejeros del IFE a Cecilia Tapia, David Gómez y Enrique Ochoa, pero todo le salió mal y la elección se empantanó. La reposición de todo el procedimiento no le convendría al PRI, pues eso implicaría volver a tomar en cuenta a los 136 aspirantes originales, y no solo a los 17 finalistas, entre los que se encuentran sus favoritos. Esos favoritos, por cierto, pertenecen al grupo político de la magistrada del TEPJF, María del Carmen Alanís, quien en el 2010 causó polémica al acudir a una cena con operadores del entonces gobernador del Estado de México, Enrique Peña Nieto. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 2, OPINIÓN, JOSÉ CONTRERAS)

LAS COMIDILLAS/ HÉCTOR DELGADO

El autor menciona que "si la ex magistrada/presidenta del Trife (sic) ni en su casa estuvo a salvo, donde comió con ese pretenso consejero patito de una terna para completar el IFE, como Enrique Ochoa, y otros connotados priístas y panistas, en vísperas de reelegirse en el Tribunal Electoral, ¿imagínese qué espera a todos los demás? A menos claro que de eso se trate: exhibirse o exhibir a alguien de esa comidilla de lujo. Para darle el beso del diablo o para demostrar que se puede quedar bien con dios y con el diablo". (UNOMÁSUNO, P. 3, ZONA UNO, HÉCTOR DELGADO)

EN LONTANANZA/ PRECARIEDAD/ PABLO AVELEYRA ARROYO DE ANDA

Pagamos un precio desmedido, dada la pequeña escala económica del país, por instalar una maquinaria para "garantizar" elecciones limpias y confiables, será porque siempre fueron violentadas, trucadas y chanchulleras. Ya somos demócratas y, en contradicción -porque democracia va con vida civilizada- surgen como hongos leyes, normas y reglamentos que velan por tal limpieza. Hagamos un listado, tentativo, lejos de ser exhaustivo, del batidillo involucrado en este asunto de nuestra democracia y nuestras votaciones: un IFE grandote y 32 ifitos; un TEPJF con cinco salas regionales; añádanse instintos de muy dudosa efectividad y abultado presupuesto; un Congreso con cientos de senadores y diputados; sueldos principescos; toda una tropa de burócratas; infinidad de comités, comisiones y asesorías. (EL ECONOMISTA, P. 62, EL FORO, PABLO AVELEYRA ARROYO DE ANDA)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios



RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 6 DE DICIEMBRE DE 2011

CARICATURA

Se publica caricatura sobre la elección de consejeros del IFE donde menciona: "¿Mano Santa? TEPJF". (LA CRÓNICA DE HOY, P. 2, FRIK II)

SALA DISTRITO FEDERAL

EXIGEN MILITANTES ORDEN EN EL PRI-DF

Militantes priístas del Distrito Federal exigieron a Cristina Díaz Salazar, dirigente nacional interina, que ponga orden en el PRI-DF y ayude a "sanearlo" de la "añeja burocracia" que sólo defiende intereses personales y de grupo. Luego de que la Sala Distrito Federal del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación resolvió que permanezca en funciones el actual Consejo Político local, reiteraron que esto no resuelve los problemas internos. A través de una misiva que enviaron a la presidenta interina del tricolor, señalaron que más allá de la resolución de la autoridad electoral judicial y de los cambios en la dirigencia nacional, los militantes de la ciudad de México "estamos muy molestos" por la omisión para atender las quejas ante el mal trabajo que está desarrollando Jaime Aguilar Álvarez al frente del instituto político. (OVACIONES, P. 8, NACIONAL, ARMANDO NAVARRETE; LA JORNADA, P. 38, LA CAPITAL, RAÚL LLANOS; EL SOL DE MÉXICO, P. 6, NACIONAL, CARLOS LARA; RUMBO DE MÉXICO, P. 11, NACIONAL, MAGALI MARLENE JUÁREZ)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

